

Piden reasignar recursos para habilitar edificio de la Defensoría en Viña

De acuerdo con el programa de ejecución de la entidad, los trabajos debieran concluir en diciembre de este año.

Priscilla Barrera Ll.
priscilla.barrera@estrellavalpo.cl

El pasado 3 de agosto el subsecretario de Justicia, Jaime Gajardo, envió un oficio a la directora de Presupuesto para solicitar la autorización para la reasignación de recursos sectoriales del año 2022 para financiar las obras de reparación y mantenimiento del inmueble fiscal que acogerá a las defensorías locales de Viña del Mar y Quilpué.

La solicitud, que en suma, solicita 490 millones de pesos aproximadamente para concluir estos trabajos, abre una luz de esperanza especialmente para la comunidad de Forestal

Bajo, que espera con impaciencia que el edificio que ha estado por más de 12 años en estado de abandono, vuelva a ser utilizado y permita contribuir con la recuperación del barrio.

Luego del traspaso del edificio que por años albergó a la Policía de Investigaciones en calle Simón Bolívar a la Defensoría Penal Pública la entidad trabajó en la limpieza y cierre perimetral del recinto. Sin embargo, el término de las obras aún no se concreta.

“Cuando se anunció esto se vio hartó movimiento, sacaron a las personas en situación de calle que prácticamente se habían tomado el interior y exterior del edificio, limpiaron y pusieron

un cierre, pero después no se ha visto más movimiento”, comentó un comerciante que tiene su local a pocos metros del edificio.

La junta de vecinos del sector si bien ha planteado su inquietud en torno a lo que pueda implicar el funcionamiento de la defensoría en este lugar, sus dirigentes coinciden en que con las respectivas coordinaciones y reforzamientos de la seguridad en el sector siempre será más positivo que un edificio esté siendo utilizado a que permanezca abandonado.

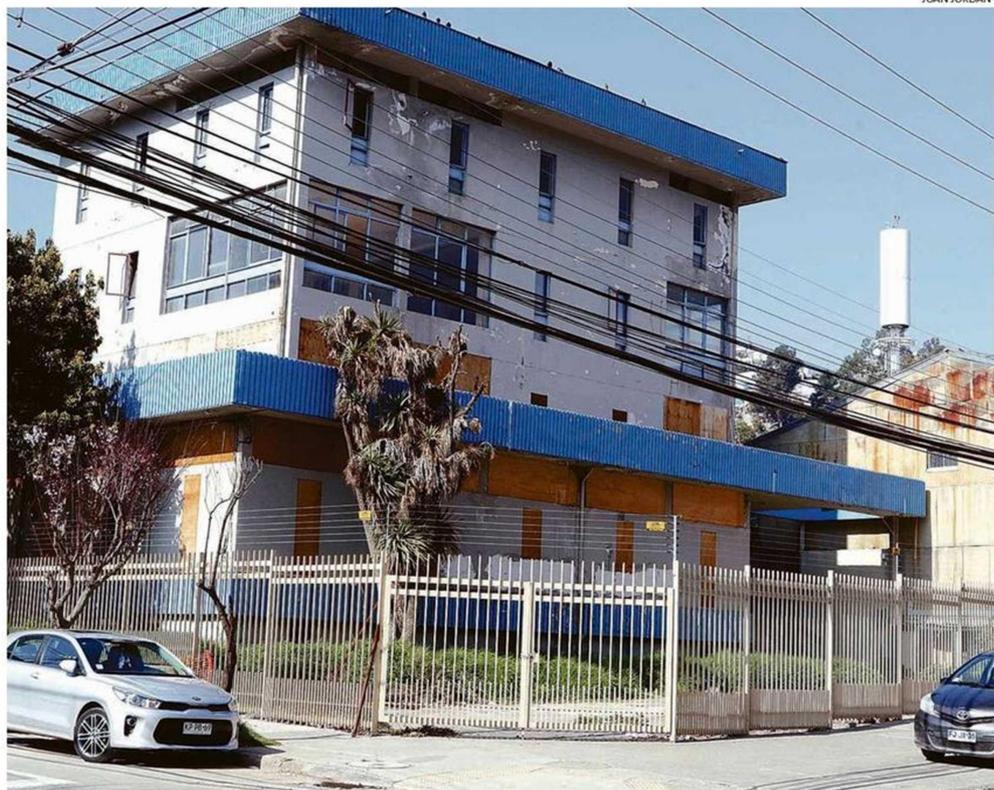
ORDINARIO 4408

Mediante el citado oficio, el subsecretario de Justicia solicitó a la directora de

Presupuesto que pueda autorizar la reasignación de recursos sectoriales por la suma de 490 millones 965 mil pesos, suma que irá destinada a la ejecución de obras de reparación y mantenimiento del edificio, tales como techumbres y aislación térmica y actualización de las instalaciones sanitarias a la normativa vigente, entre otras.

Fue en julio de 2020 que el Ministerio de Bienes Nacionales traspasó a la Defensoría Penal de Valparaíso, mediante concesión de uso gratuito, el excuarterel de la PDI, ubicado en calle Simón Bolívar, en el sector de Forestal Bajo de Viña del Mar. ✪

JUAN JORDÁN C.



SE ESPERA QUE EL EDIFICIO ESTÉ HABILITADPEN DICIEMBRE DE ESTE AÑO.